



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS
12/01/2021

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ASISTENCIA

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a. RAQUEL RUIZ LOPEZ (PSOE)

Concejales

D^a. SONIA GARCÍA SANCHEZ (PSOE)

D. JOSÉ RAMÓN MARTÍ DE LA ROSA (PSOE)

D. CARLOS MUÑOZ MORENO (PSOE)

D^a. EVA MARÍA GARCÍA ESCUDERO (PSOE)

No asisten

D. VICTOR CORCOLES GONZALEZ (PSOE) (con excusa)

D^a. SARA SUÁREZ GONZÁLEZ (PSOE) (con excusa)

D^a. M^a AMPARO ALCAZAR SANCHEZ (PSOE) (con excusa)

D. JOSE IVAN SUAREZ RUIZ (PSOE) (con excusa)

D^a. AIDA SAEZ RUIZ (PP) (sin excusa)

D^a. M^a GRANADA TOLEDO RUIZ (PP) (sin excusa)

Secretario

D. JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS.

En la villa de Elche de la Sierra, siendo las diecinueve horas y treinta y dos minutos, del día veintiséis de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales al margen expresados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art.46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, asistiendo al acto también el Secretario del Ayuntamiento Don José Antonio Egido Herreros.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 16 de octubre de 2020.
- II.- Reglamento interno regulador de la modalidad de teletrabajo (Exp 635498M).
- III.- Dación de cuenta Resoluciones Alcaldía (Exp 635416Y).
- IV.- Ruegos y Preguntas.

El contenido íntegro de las deliberaciones se encuentra en el archivo "Audio Pleno 26-11-2020", obrante en el expediente electrónico nº415494A (Actas Pleno 2020).

-----OOO-----

Por la Alcaldesa se abre la sesión ordinaria del Pleno y se procede al estudio y deliberación de los asuntos incluidos como orden del día:

I.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2020.

Visto el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2020, el Pleno por unanimidad de sus miembros acuerda la aprobación de esta.



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
RAQUEL RUIZ LÓPEZ
12/01/2021





FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS
12/01/2021

-----000-----

II.- REGLAMENTO INTERNO REGULADOR DE LA MODALIDAD DE TELETRABAJO (EXP 635498M) .

Visto el Expediente nº 635498M relativo al Reglamento interno regulador de la modalidad de teletrabajo.

Visto el Informe de Secretaría-Intervención nº22/2020.

El Pleno, acuerda por unanimidad de sus miembros:

Primero.- Aprobar inicialmente el Reglamento interno regulador de la modalidad de teletrabajo de Elche de la Sierra.

Segundo.- Someter el expediente a información pública durante el plazo de 30 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Tercero.- Considerar elevado a definitivo el acuerdo en caso de no presentarse reclamación alguna.

-----000-----

III.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA (EXP 635416Y) .

Conforme a lo establecido en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **se da cuenta al Pleno por parte de la Sra. Alcaldesa de las Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde fecha 13 de octubre de 2020 (nº226) a fecha 19 de noviembre de 2020 (nº261)**, para que los Concejales conozcan el desarrollo de la administración municipal a los efectos del control y fiscalización de los órganos de gobierno tal como reza el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

El Pleno Municipal queda enterado.

-----000-----

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS .

Por parte de la Concejala del Grupo Municipal Socialista D^a Eva María García Escudero se ruega que el Ayuntamiento se sume a la Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (reg entrada nº2802).

-----000-----



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
RAQUEL RUIZ LÓPEZ
12/01/2021





FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS
12/01/2021

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y tres minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretario, doy fe.



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
RAQUEL RUIZ LÓPEZ
12/01/2021

